



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, LA ADQUISICIÓN DE UN FURGÓN DE 9 PLAZAS CON DESTINO A LA CONCEJALÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.**

En Ciudad Real, a once de Febrero de dos mil veinte, a las dieciocho horas, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D<sup>a</sup>. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D<sup>a</sup>. Eva María Masías Avís,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €)

El objeto de la reunión es proceder a comprobar la subsanación presentada por CIUDAUTO, S.L.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

**PRIMERO**.- Aprobar la subsanación presentada por CIUDAUTO, S.L., dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión de 4 Febrero 2020.

**SEGUNDO**.- Remitir las características técnicas presentadas por

ARIES CIUDAD REAL, S.L.

MECOVAL MOTOR, y

CIUDAUTO, S.L.

al encargado de Parque Móvil, D. Marcelino Lozano, para que informe sobre si estas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas técnicas.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA